

ATRIBUCIONES DE LA JEFATURA DE CABINAS DE GRABACIÓN Y EVENTOS ESPECIALES

ING. GUADALUPE GALVEZ ALVAREZ

FUNCIONES DE ACUERDO AL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE RADIO SONORA Autorizado por la Secretaría de la Contraloría mediante oficio de validación DS/1439-2016 de fecha 9 de agosto 2016.

- I. Asignar y coordinar los horarios de cabinas de grabación.
- II. Planear, organizar y dirigir toda transmisión a control remoto de los eventos que le sean encomendados.
- III. Supervisar los eventos especiales que estén llevando a cabo.
- IV. Realizar todas las actividades inherentes al puesto y encomendadas por su jefe inmediato.